



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE MOVIMIENTO
11 NOV 2022
Recibido.....10:01.....Hs.
Nº.....49991.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe acerca del ataque a balazos que se registró el lunes 7 de noviembre pasado contra la Unidad de Detención Nº 3, ubicada en Riccheri y Zeballos en la ciudad de Rosario lo siguiente:

- a) si ya existen resultados de las investigaciones preliminares;
- b) si existían amenazas o investigaciones que dieran cuenta de la posibilidad de que ocurriera el ataque;
- c) medidas de seguridad que se tomaron posteriormente de ocurrido el hecho;
- d) si el hecho tendría que ver con una situación interna de algún recluso que esté en la Unidad 3 o en alguna otra unidad penitenciaria; y,
- e) si los presuntos culpables del ataque, fueron detenidos.

Betina I. Florito
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Las cárceles de la región vienen siendo blancos de atentados permanentes desde los últimos años. El 27 de junio de 2021 se produjo un ataque y fuga de la cárcel de Piñero, que provocó pánico en el gobierno de Santa Fe. A partir de ese momento se comenzó a trasladar a penales federales a los líderes de las principales bandas narco de Rosario, como Esteban Alvarado, René Ungaro y Alan Funes, entre otros.

El atentado contra la Unidad de Detención N° 3, en Rosario ocurrió el día lunes 7 de noviembre pasado cerca de las 22hs. Fue protagonizado por dos hombres que circulaban en moto y que efectuaron, al menos, cuatro disparos contra el portón del penal ubicado sobre la calle Zeballos, a cuatro cuadras del Parque Independencia, en el centro de Rosario.

Luego de disparar, los atacantes dejaron una bolsa con papeles en la puerta de la penitenciaría. Una vez que los investigadores inspeccionaron el contenido de la bolsa, trascendió que los papeles que estaban dentro contenían advertencias de internos que podrían ser de otra cárcel, como la de Piñero, donde se encuentran alojados la mayoría de los integrantes de las bandas narco desplegadas en Rosario.

Rosario se transformó en una ciudad donde todo puede ser blanco de las balas. Los disparos cargan mensajes que no necesitan ningún texto para explicar nada. El pánico supura de manera instantánea y queda como una leyenda inscripta a sangre y fuego.

Desde 2018, los edificios públicos se transformaron en un blanco elegido por los narcos para generar terror, expresar que con poco –un joven en moto con una pistola– se puede causar un impacto grande, con la garantía de que en el momento nadie será atrapado. Se produjeron más de 30 ataques a tiros contra edificios públicos, entre ellos, el Centro de Justicia Penal (CJP), el Servicio Penitenciario, la fiscalía de Rosario, el Concejo Municipal y ahora, el Distrito Sur, además de las residencias de

*2022 – AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL
SUR*



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

varios magistrados. Es una mecánica que se repite ante la escasa prevención.

Por tal motivo todos los edificios pertenecientes a ese organismo se encuentran en estado de alerta.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Betina I. Florito
Diputada Provincial.